

INFORME DE GERENCIA

Quilacay, 12 de Mayo de 2016

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ECOTRADE S.A.

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, el gerente de la institución, ING. STEFANO Y. ESTEBAN, Gerente General de ECOTRADE S.A. de conformidad con lo dispuesto en Resolución 17.143 emitida por el Poder Superior de las corporaciones el 18 de Septiembre del 2007, Párrafo 2, inciso II, del artículo 12 de la Ley N° 27.209, el 12 de Septiembre del 2007, sobre el deber de informar sobre la actividad de la institución y sobre los principales aspectos de su gestión, ante el Poder Superior de las corporaciones, en el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

a) Que se cumplió con los deberes de informar los siguientes rubros financieros: Balance de Ingresos y Gastos de Débitos y Cuentas de Activos.

b) Se cumplió con el deber de informar sobre los rubros de Ingresos y Gastos de Activos.

c) Se cumplió con el deber de informar sobre los rubros de Ingresos y Gastos de Pasivos y de Activos.

d) Se cumplió con el deber de informar sobre los rubros de Ingresos y Gastos de Pasivos.

e) Se cumplió con el deber de informar sobre los rubros de Ingresos y Gastos de Activos.

Se informa que se cumplió con el deber de informar sobre los rubros de Ingresos y Gastos de Activos.

Atentamente,



ING. LUIS ENRIQUE NEIRA HOLGUIN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. = 0908750193